



BICENTENARIO DEL CONGRESO DE YUCATÁN



DE URGENTE
Y OBVIA RESOLUCIÓN
Claudia Ivett García
@CLAUDIAIVETT

¿Sabías que el Congreso de Yucatán lleva dos siglos siendo una importante plataforma para las mujeres políticas en México?

Al respecto reflexiona el diputado Víctor Hugo Lozano, presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política. “Estamos celebrando efectivamente 200 años de historia viva del Congreso de Yucatán, que ha tenido una gran repercusión en todo lo que ha pasado en nuestro estado, pero también a nivel nacional”.

Recuerda que “el 20 de agosto de 1823 se constituyó de manera formal lo que en ese entonces llamaron el ‘Augusto Congreso Constituyente del estado de Yucatán’, que abarcaba el territorio de Campeche y también el de Quintana Roo como lo conocemos hoy. Antes era toda la península un solo estado”.

“Un estado con amplia participación de las mujeres”.

Desde entonces y hasta ahora el Congreso de Yucatán ha impulsado a figuras emblemáticas como la primera diputada en México. “Temas de tanta importancia como la generación de la primera diputación para una mujer en todo el país a través de la persona de Elvia Carrillo Puerto. También el Primer Congreso Feminista (1916) se hizo en Yucatán. Este Congreso Feminista impulsó que las mujeres pudieran participar en política, pudieran ocupar un cargo público”, asegura.

El diputado Lozano reflexiona también sobre el importante papel de las mujeres en ámbitos diversos de la política de su estado. “Somos pioneros, en ese sentido, en la participación de las mujeres en los cabildos a nivel nacional. La primera mujer en México que ocupó un puesto de regidor en un cabildo sale de Yucatán, del municipio de Mérida: Rosa Torre González”, declara.

Los ejemplos son diversos. “Hemos tenido gobernadoras, pero también tuvimos a la primera presidenta de un Tribunal Superior de Justicia en el país, con Antonia Jiménez Trava. Nos caracterizamos por eso, por ser un estado que tiene una amplia participación de las mujeres. Hoy el Congreso de Yucatán hace historia: por primera vez tenemos mayoría de mujeres, con 14 diputadas y once diputados que conformamos una Legislatura que también ha trabajado muy fuerte por los derechos de la mujer”.

Autonomías

Sin duda, un Congreso con estas características tiene logros destacados en la materia. Lozano habla sobre los esfuerzos para mejorar la vida de las mujeres mediante importantes reformas locales. “Surge esta nueva ley que a nivel nacional se ha impulsado ahora a

través del Congreso y del Senado, que es la “Ley 3 de 3, donde se castiga a quien cometa delitos sexuales contra una mujer, a quien tenga un tipo de violencia familiar y a los deudores alimentarios”.

Explica que “todo aquel que tenga antecedentes en estos rubros no puede ser servidor público, no puede ser candidato a ningún cargo de elección popular. Desde luego también en Yucatán. Y no nos quedamos solamente en eso, sino que lo traducimos igual en limitantes para ocupar una notaría pública y un puesto como ministro del Tribunal Superior de Justicia del Estado. Hemos ido avanzando”.

¿Qué sigue para este Congreso durante el último año de su legislatura? “Viene un periodo en el cual tenemos que conocer los estados de los presupuestos que nos hagan llegar tanto el Poder Ejecutivo como el Judicial. Aquí hago rápidamente también una pausa porque en esta Legislatura declaramos la autonomía presupuestal del Poder Judicial: somos uno de los pocos estados, o el primero, que generó esta legislación para que el Poder Judicial pueda tener su propio presupuesto y someterlo al Congreso”.

Otra cosa que “es importantísimo destacar también dentro del tema de seguridad es la irreductibilidad de presupuesto. Nadie le puede bajar el presupuesto a la Secretaría de Seguridad Pública, no pueden poner en entredicho todo el esfuerzo que se hace en materia de gasto público para mantener esa seguridad”, asevera el diputado local por el Partido Acción Nacional.

Aquí daremos seguimiento a los temas relevantes del Congreso de la Unión y los Congresos Locales. ▮

Lozano | Figuras emblemáticas.

